

Rodrigo Alexander Anderson Rivera

Ing. Energías Renovables.

Master Project Manager



Datos personales

Edad: **N1-ELIMINADO** 15

Domicilio: **N2-ELIMINADO 2**

Teléfono Celular: **N3-ELIMINADO 5**

Email: **N4-ELIMINADO 3**

Disponibilidad geográfica y cambio de residencia

Experiencia

Integrador fotovoltaico independiente

Venta e instalación de equipos de energía solar.

Desde agosto 2017 a la fecha.

Ingeniería y Operaciones en Greenstation Cuernavaca, Mor.

Diseño y gestión de instalaciones fotovoltaicas, atención a clientes y gestión de garantías.

Desde marzo 2022 a Agosto 2022

Experiencia adicional

Coordinador de deportes de aventura

Coordinar los deportes de aventura en el centro scout Meztitla

En Tepoztlán Morelos. Coordinación de equipo de voluntarios.

Educación

Ing. Energías Renovables **N5-ELIMINADO 84**

Universidad Tecnológica de Durango del año 2014 a 2018

Master Project Manager

Centro Europeo de Posgrado y Empresa 2020 a 2021



Rodrigo A. Anderson

Software

DIALux

AutoCAD

Office

SketchUp

Idiomas

Español: Nativo

Inglés: B1

Voluntariados

Dirección Municipal de
Protección Civil

Asociación de Scouts
de México A.C.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

3.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

4.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

5.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

**LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."